



## ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN

En las instalaciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLOREZ HERNÁNDEZ, a los 7 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron LAMBERTO GARCÍA, Rector, ordenador del gasto y supervisor del presente contrato y JAIRO HUBERTO HERRÁN REINA Contratista, para suscribir el Acta de Terminación del Contrato No 27 del 27 de OCTUBRE de 2017, y dejar constancia del recibo a satisfacción de la totalidad del objeto contratado en el contrato en mención, cuyas condiciones al momento de la finalización, se transcriben a continuación :

CONTRATO No. 27  
OBJETO CONTRACTUAL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LA PLANTA FÍSICA SEDE SAN FRANCISCO CLUB A TODO COSTO"  
VALOR INICIAL (\$7.060.000) "SIETE MILLONES SESENTA MIL PESOS"  
PLAZO CINCO (5) DÍAS  
CONTRATISTA JAIRO HUBERTO HERRÁN REINA  
INTERVENTOR LAMBERTO GARCÍA  
FECHA DE INICIO 30 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN 3 DE NOVIEMBRE DE 2017

FORMA DE PAGO El contrato será pagado por el Establecimiento Educativo una vez se cuente con el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato hasta que se agote el objeto del contrato o el plazo del mismo, lo que suceda primero en el momento de recibo a satisfacción de los suministros por el rector del establecimiento o instancia delegada

El valor de la presente acta final de terminación y liquidación es:

VALOR INICIAL \$ 7.060.000.00  
OTRO SI  
TOTAL CONTRATO \$ 7.060.000.00  
VALOR EJECUTADO \$ 7.060.000.00

### BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTE M	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro e instalación portón corredizo, entamborado parte	General	1	1.700.000	1.700.000



	delantera y posterior elaborado en correa 4 x 8 calibre 18 lámina galvanizada calibre 18 con sus respectivas ruedas y rodachines debidamente pintados con base praimer y pintura en aceite negro para la sede san francisco club. El portón tiene las siguientes medidas 3,20 mts de largo, altura 2,40 mts. Las tapas del portón serán reforzadas en varilla de 5/8 en sus 12 tambores.				
2	Suministro e instalación de cubierta sobre portón nuevo en correa 4x8 calibre 18 con sus respectivos entrepaños, tapa en lámina galvanizada calibre 20 debidamente pintada en base praimer, pintura en aceite con las siguientes especificaciones: largo 9 mts, ancho 2 mts cubriendo la parte anterior y posterior con su protección del portón.	General	1	3.180.000	3.180.000
3	Suministro e instalación de 12 tejas eternit de 160 cms x 70 cms y 12 tejas tipo español colonial de 70cms x 70 cms debidamente instaladas y aseguradas en la estructura metálica	General	1	660.000	660.000
4	Suministro e instalación de cuatro (4) panel LED de 18 pulgadas con su cableado, tubería e interruptor	General	1	200.000	200.000
5	Desmante de portón viejo	General	1	200.000	200.000
6	Corte de piso con pulidora para hacer el andamiaje del portón	General	1	90.000	90.000
7	Suministro e instalación de una U en ángulo para la trayectoria del portón	General	1	180.000	180.000
8	Suministro e instalación chapa de seguridad (trinquete marca Yale)	General	1	200.000	200.000
9	Suministro e instalación de ángulos 1½ pulgadas x 1/8 pulgadas para guía de arrastre con sus respectivas ruedas	General	1	250.000	250.000

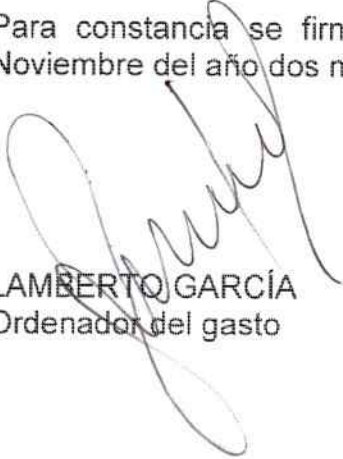





10	Desmante de porton posterior y de entrada a la cancha de la sede San Francisco Club; refuerzo de marco incrustado a la pared. Raspada, lijada, desoxidada y pintada en base anticorrosivo debidamente pintada en aceite y reforsado en sus 4 cuadrantes en ángulo de ½ pulgadas x 1/8 pulgadas. Suministro e instalación de la chapa marca yale, como de los dos (2) pasadores para seguridad del mismo.	General	1	400.000	400.000
<b>TOTAL</b>		-	-	-	<b>7.060.000</b>

La institución recibe a entera satisfacción el suministro de los bienes objeto del contrato mencionado y declara a paz y salvo al contratista por todo concepto en lo que respecta de manera exclusiva al contrato que se recibe, finaliza y liquida en la presente acta, sin que el hecho de que no se haya ejecutado completamente sea por causal de incumplimiento de alguna de las partes. Simplemente media la voluntad de liquidarlo hasta el valor de los bienes que fueron efectivamente entregados a la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Ibagué, a los 7 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete (2017), por quienes en ella intervinieron.

  
LAMBERTO GARCÍA  
Ordenador del gasto

  
JAIRO HUMBERTO HERRÁN REINA  
Contratista